HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

28

Ref. Expte N°00339-HCD- 2024

Comisión de Presupuesto y Hacienda

Despacho de Comisión

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, relacionado al pedido de garantizar el cumplimiento de una asignación de una mensualidad medida en módulos equivalente cada uno de ellos a un sueldo básico mínimo del personal administrativo de la Municipalidad de San Isidro, tanto en personal humano como efectivo, para Bibliotecas Populares.

Atento a lo expresado, se aconseja el tratado y sanción del siguiente:

Proyecto de Comunicación

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien de informar cómo se esta implementando el cumplimiento de la Ordenanza N°7423, modificada por la Ordenanza N°8044, respecto a la subvención municipal, a las Bibliotecas Populares del distrito.-

Artículo 2°: De forma. -

SALA DE COMISIÓN. San Isidro, 13 de junio del 2024

Lic. Mateo Bartolini
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Walter Ponce
Concejal
Acción Vecinal

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Juliana Cuello
PRESIDENTE
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. María Fernanda Giordani
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO